



Universidad del Sureste
Escuela de Medicina Humana

SEMESTRE:

5° A

MATERIA:

MEDICINA DEL TRABAJO

TRABAJO:

MEDICINA DEL TRABAJO Y OTRAS AREAS

DOCENTE:

DRA. DOMINGUEZ SILVA ANA LAURA

ALUMNO (A):

YANETH ORTIZ ALFARO

COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS, 14 DE MARZO DEL 2021

MEDICINA DEL TRABAJO Y OTRAS AREAS

Medicina del trabajo “es la rama de las ciencias de la salud que se ocupa de promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social del hombre que trabaja, previniendo todo daño a su salud por las condiciones de trabajo, protegiéndolo en su empleo contra los riesgos que resulten de la presencia de agentes nocivos para la salud; así mismo, ubicar y mantener al trabajador en un empleo adecuado a sus aptitudes fisiológicas y en suma, adaptar el trabajo al hombre y cada hombre a su trabajo, entendiéndose el trabajo en su más amplio sentido social, como el medio del hombre para integrarse a la sociedad”. De acuerdo al área clínica de medicina del trabajo comprende la descripción y conocimiento de las enfermedades profesionales, la patología laboral específica estudiada desde cada especialidad (Neumología laboral, Psicopatología laboral, Dermatología laboral, Oftalmología laboral, Otorrinolaringología laboral, traumatología, etc.).

www.medigraphic.org.mx

NCT
Neumol Ctr Torax
Vol. 78 - Núm. 4:295-297
Octubre-diciembre 2017

Ideas y perspectivas

«Neumología ocupacional y ambiental». Temas necesarios en la formación del especialista en Medicina Respiratoria

Ileri Thirión-Romero, Laura Gochicoa-Rangel, Luis Torre-Bouscoulet

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, Ciudad de México.
Trabajo recibido: 08-VIII-2017; aceptado: 14-VIII-2017

En un año, un individuo cuya jornada laboral dura ocho horas por día, respira alrededor de 850 mil litros de aire que provienen de su ambiente de trabajo. Los gases, humos o partículas contenidas en esa inmensa cantidad de aire pueden afectar al sistema respiratorio de diversas formas y, eventualmente, generar síntomas respiratorios.¹ Con excepción de las enfermedades por inhalación de polvos inorgánicos, la contribución del ambiente de trabajo en el desarrollo o exacerbaciones de enfermedades respiratorias está subestimada. En términos generales, se acepta que las exposiciones ocupacionales explican el 15% de los casos de asma y entre el 15 y 20% de los casos de enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC); este porcentaje alcanza el 40% en casos de EPOC en no fumadores. El 15% de los casos de cáncer pulmonar en hombres y 5% en mujeres, se asocian a exposiciones ocupacionales.²

Un estudio epidemiológico llevado a cabo en Francia demostró que exposiciones ocupacionales de baja intensidad en lugares no industriales, también son un factor de riesgo para la salud respiratoria.³ En países en desarrollo estas cifras seguramente son mayores. Las minorías étnicas y el pobre estado socioeconómico son factores de riesgo para daños respiratorios originados por contaminantes del aire ambiental y por exposiciones ocupacionales.⁴ En el estudio PLATINO, 21.2% de los sujetos no fumadores con obstrucción fija tuvieron exposición laboral por más de cinco años a polvos o humos.⁵

La carga de enfermedad asociada a los contaminantes del aire en lugares de trabajo se ha incrementado progresivamente en los últimos años. Una causa de ello es el reconocimiento reciente de enfermedades pulmonares ocupacionales. En 2004, por ejemplo, se describieron casos de bronquiolitis obliterante rápidamente progresiva debida a exposición a saborizantes de

palomitas de maíz (diacetil).⁶ El marcador funcional de esta enfermedad es obstrucción bronquial irreversible y pérdida acelerada de volumen espiratorio forzado en el primer segundo. Otras enfermedades pulmonares ocupacionales recién reconocidas incluyen a la enfermedad pulmonar por metales pesados, pulmón del pulidor de diamantes, pulmón asociado al síndrome del edificio enfermo y síndrome de Ardytšil (neumonía organizada asociada a la industria textil).⁷ La exposición a arsénico también es causa de pérdida acelerada de función pulmonar.⁷

Además de la pobre calidad del aire asociada al lugar de trabajo, el cambio climático y la contaminación ambiental afectan la salud respiratoria. Después de la hipertensión arterial sistémica y el tabaquismo, la contaminación del aire es ahora el tercer factor de riesgo más importante para mortalidad a nivel global.⁸ El calentamiento global por los gases con efecto invernadero (especialmente CO₂), tiene un efecto directo sobre el sistema respiratorio. La mayor temperatura y humedad del aire genera incremento significativo de la resistencia de la vía aérea, lo que se ha postulado como uno de los mecanismos de exacerbación de asma y EPOC.⁹ El incremento en la temperatura aumenta la ventilación minuto y aumenta con ello la exposición a alérgenos.

El ozono es otro agresor del sistema respiratorio. El incremento en la concentración de ozono debido a la emisión de los automóviles induce un estado inflamatorio del epitelio bronquial.¹⁰ La elevada concentración de ozono en la superficie terrestre, especialmente en las grandes ciudades, afecta negativamente a pacientes con enfermedades respiratorias crónicas como asma o EPOC. Algunos estudios han demostrado que elevadas concentraciones de ozono también incrementan la mortalidad respiratoria; Jerrett M et al. demostraron que por cada incremento de 10 ppb de ozono, se incrementa la

Medicina del trabajo se relaciona con otras áreas como. Por ejemplo, la neumología, el cual se involucra en las estrategias de prevención de los daños a la salud asociados a los contaminantes del aire, e investiga las causas de las enfermedades respiratorias en las personas, como por ejemplo en pacientes con asma o EPOC y es un riesgo independiente para pérdida acelerada de la función respiratoria, neumonía y bronquitis aguda, medicina del trabajo busca que los trabajadores con riesgos a contaminantes, tengan las mejores medidas preventivas, ya que si tiene deficiencia de materiales de protección tiene más riesgos a padecer enfermedades respiratorias crónicas o graves, de tal manera que se involucra con el área de neumología para la prevención de estas enfermedades respiratorias.

**PROGRAMA OFICIAL DE LA ESPECIALIDAD DE
MEDICINA DEL TRABAJO**

COMISIÓN NACIONAL

Presidente:

Dr. D. Juan José Díaz Franco

Secretario:

Dr. D. Fernando Rescalvo Santiago

Vocales:

Dr. D. Javier Sanz González

Dr. D. Antonio Iniesta Álvarez

Dr. Dña. María Castellano Arroyo

Dr. Dña. María Begoña Martínez Jarreta

Dr. D. Cesar Borobia Fernández

Dr. D. Jesús Goicochea Iribarren

Dr. D. Pere Plana Almuni

Dr. D. Arturo Canga Alonso

Dr. D. Javier Hermoso Iglesias

Dr. D. José Lorenzo Bravo Grande

Dr. D. Robert Hurtado García

**1. DENOMINACIÓN OFICIAL DE LA ESPECIALIDAD Y
REQUISITOS:**

Medicina del Trabajo

Duración: 4 años

Licenciatura previa: Medicina

La Traumatología y Rehabilitación relacionadas con los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, se relaciona a partir de los accidentes que pueden causar la muerte, interfiere en el estudio específico de los accidentes de tráfico, así como también se involucra específicamente en los accidentes en la industria de la construcción, la medicina del trabajo se encarga de las medidas preventivas de los trabajadores, sin embargo, está presente en los accidentes en la industria pesada y los accidentes de menor grado, promueve la asistencia médica de manera inmediata, traslado de accidentados, importancia del enfoque preventivo. La conducta del médico del trabajo ante un accidente debe ser profesional y dar la mejor atención médica posible, se debe realizar el transporte correcto de lesionados graves, como por ejemplo de un shock traumático, quemaduras y congelaciones, así como de las lesiones por electricidad y radiación traumáticas nerviosas periféricas.

Sin embargo, existen otras ciencias que se relacionan con medicina del trabajo, como, por ejemplo, la Ergonomía Médica esta es la ciencia que hace a los dispositivos compatibles con las personas” es decir, el desarrollo de equipo como los aparatos de diagnóstico, de terapia o equipo de apoyo para hospitales pensando en los clientes y tomando en cuenta las necesidades, capacidades y limitaciones específicas de los futuros usuarios.

Aunque también la psicología, de tal manera que esta es la disciplina que se encarga del estudio de temas tan importantes hoy en día como el tiempo de trabajo, el horario, las pausas, el ritmo y la carga mental. Podemos decir que un entorno laboral es favorable cuando fomenta el rendimiento y el desarrollo personal del trabajador, así como su bienestar mental y físico. Uno de los riesgos que más afectan en este sentido en la actualidad es el estrés cuyo origen puede estar en que las exigencias del trabajo son mayores que la capacidad del trabajador para hacerle frente.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- I; Thiri3n Romero, L; Gochicoa Rangel, L; Torre Bouscoulet, (2017). «Neumolog3a ocupacional y ambiental». Temas necesarios en la formaci3n del especialista en Medicina Respiratoria, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cos3o Villegas, Ciudad de M3xico. Recuperado de <https://www.mediagraphic.com/pdfs/neumo/nt-2017/nt174b.pdf>
- J; D3az Franco (S.F). PROGRAMA OFICIAL DE LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA DEL TRABAJO. Recuperado de <https://www.upf.edu/documents/3797935/3798657/programaesp.pdf/aead3857-46df-45b2-8ff8-6f182bd42c68>